



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 2

- 26 DE MARZO DE 2010 -

2° REUNION

2a. SESION ORDINARIA

- Presidencia del Señor Decano de
la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería
y Agrimensura, Ing. Oscar Enrique PEIRE.-

- - - En la ciudad de Rosario, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas, se reúne en su Sede, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la presidencia del Señor Vice-Decano, Mter. Oscar VON PAMEL, quién aclara que preside la reunión porque el Señor Decano, Ing. Oscar PEIRE se encuentra firmando el convenio de adjudicación del dinero para la construcción de los edificios de las Escuelas de Ingeniería Civil y Electrónica, con la presencia de los Sres. Consejeros Docentes, Graduado, Estudiantiles y No Docente, que al margen se citan.-

- ING. ZENON LUNA
- MTER. OSCAR VON PAMEL
- ARQ. RUBÉN MORELLI
- ING. DANIEL ADES
- ING. JORGE RONCO
- ING. MÓNICA ROMERO
- DRA. NORA PELLEGRINI
- DRA. CRISTINA SANZIEL
- ING. FERNANDO MARTÍNEZ
- ING. JOSÉ ADJIMAN
- SR. MARIANO REDONDO
- SR. ESTEBAN AGUSTÍN GHIOLDI
- SR. ISIDRO ESQUIVEL
- SR. MARTIN LEONARD
- SR. REBORD PALAZZO
- SR. PABLO SAMBRANA
- SR. ROMINA ALMEIDA
- SRA. VICTORIA RODRIGUEZ CISARUK

AUSENTES CON AVISO:

- ING. MARCELO BARAT

CON LICENCIA:

- ING. EDUARDO PERALTA
- ING. RICARDO DETARSIO
- ING. LAURA FERRER VARELA
- SR. DANA MARTELLA
- SR. DEBORA CAZENEUVE

AUSENTE SIN AVISO:

- SR. SANTIAGO MADDALONI



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

I.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS (PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - Por Secretaría se da lectura a las renunciaciones de las Consejeras Directivo por el claustro estudiantil de la Srta. Dana Martella y la Srta. Débora Cazeneuve.-

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHAS 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 (PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Peire dice, está a consideración el acta para su aprobación.-
- - - Sin oposición, se aprueba.-

III.- RATIFICACION DEL ORDEN DEL DIA E INCLUSION DE TEMAS (PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Peire pregunta, hay temas sobre tablas para presentar.-
- - - La Dra. Pellegrini responde, sí la Comisión de Gestión tiene llamados a concurso y por mi parte una opinión sobre un tema particular.-
- - - La Dra. Sanziel dice, tengo un tema sobre el Departamento de Matemática.-
- - - La Ing. Romero expresa, hay una equivalencia sobre tablas de la Comisión de Asuntos Académicos.-
- - - El Ing. Ronco dice, hay varios temas de CITIM.-
- - - El Ing. Peire comenta, con respecto al tema de los viáticos para los jurados de concurso, lo que hay que hacer es emitir desde la Comisión de Asuntos Financieros una resolución así la elevamos al Consejo Superior solicitando el aumento de viáticos.-

IV.- INFORMES DE DECANATO (PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - En la presente reunión no se presentaron informes de Decanato.-

V.- TEMAS DE POSGRADO (PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA)

Expte. 58045/070: Aprobación del dictado y Tribunal Examinador de la asignatura DI-3.131 Tópicos de Identificación de Sistemas.-
Expte. 58060/154: Aprobación de 4 ingresos a la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.-
Expte. 58060/155: Ingreso del Ing. Oscar Moreno a la carrera de Maestría en Ingeniería Vial.-
Expte. 58084/025: Inclusión de la asignatura D-316.26 Tópicos de Espectroscopia Orgánica e Inorgánica, en el Anexo II – Asignaturas del Doctorado en Física – de la Resolución N° 135/91 – C.S.-
Expte. M-0052-3/4: Aprobación del Jurado de Tesis del Lic. Gustavo Migoni.-
- - - Sin oposición, se aprueban.-

VI.- CERTIFICACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA)



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Por Secretaría se da lectura a los siguientes expedientes: N° V-0006-0/1; 2658-P-1; 1224-V-1; 2318-A-3; 3256-B-3; 4035-B-1; 3602-C-2; 3106-B-3; 3970-C-1; 0526-E-1; 1795-F-1; 3181-G-1; 3619-M-1; 2471-P-1; 2634-P-1; 2771-P-2; 2783-P-1; 2611-P-1; 1858-D-1; 1867-D-2; 2158-D-2; 0369-H-2; 3350-M-1; 2543-S-1; 1314-V-1; 2244-A-1; 2832-P-1; 2919-G-1; 2419-A-1; 3167-S-1; 2637-R-3; 4303-C-1; 5512-M-3; 4357-M-3; 1720-D-1; 2271-D-1.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

VII.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire informa que se encuentran en Secretaría, a disposición de los Sres. Consejeros, los expedientes para conocimiento del Cuerpo.-

- - - Se toma conocimiento.-

Siendo las 9:45 horas ingresan la Srta. Almeida y el Sr. Esquivel.-

VIII.- DESPACHOS DE COMISIONES (PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA)

- DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE:

- - - El Arq. Morelli lee.-

Expte. 58268/003: “Se solicita al Consejo Superior la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva”.-

Expte. 58482: “Se aprueban los llamados a concurso en la Escuela de Ingeniería Mecánica”.-

Expte. 58331/056: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple desde el 08/03/2010 hasta el 10/08/2010”.-

Expte. 58030/200: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva desde el 01/03/2010 y mientras dure la licencia del titular”.-

Expte. 58331/061: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple desde el 01/03/2010 y mientras dure la licencia del titular”.-

Expte. 58331/049: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple desde el 08/03/2010 hasta el 10/08/2010”.-

Expte. 58030/195: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva desde el 15/02/2010 y mientras dure la licencia del titular”.-

Expte. 58179/008: “Se solicita al Consejo Superior la designación en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva desde el 10/04/2010 hasta el 09/04/2011”.-

Expte. 58255/010: “Se solicita al Consejo Superior la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple”.-

Expte. 58255/008: “Se solicita al Consejo Superior la designación en un cargo de Profesor Adjunto Semiexclusiva”.-

Redesignación del Dr. Erba, Diego: “Se recomienda la designación en un cargo de profesor Adjunto dedicación Exclusiva desde el 01/04/2010 hasta 4/09/2013 fecha tope para la sustanciación del concurso oficial según convenio (CIFASIS) - ANPCYT-UNR”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Sobre Tablas

- - - El Arq. Morelli lee.-

Expte. 58485: “Se aprueba el llamado a concurso en la Escuela de Formación Básica en un cargo de JTP dedicación Exclusiva”.-

Expte. 58172/116: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva desde el 11/03/2010 y mientras dure la licencia del titular”.-

Expte. 58331/060: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Titula dedicación Simple desde el 23/03/2010 hasta el 31/03/2011”.-

- - - La Dra. Pellegrini explica, cuando se cambió el reglamento de concurso en el año 2006 y hasta mediado del 2007 como era una reglamentación nueva fuimos bastantes lapsos en el tratamiento de como se venían presentando los concursos que se hicieron durante esos períodos, incluso los que se hicieron con anterioridad porque estaban vigentes los ordenes de mérito hechos con reglamentación anterior y se les fue avisando a las Escuelas de que iban a ser los últimos concursos aceptados sin cumplir con el nuevo reglamento, durante el primer año de vigencia del reglamento hubo un par de casos en lo que se hizo una omisión del nuevo reglamento, esto nos generó una preocupación muy seria respecto de la falta del jurado estudiantil ya que hace 3 años aproximadamente que el reglamento interno está en vigencia si bien se han hecho cargo por parte del jurado o quien corresponda y eso lo hablamos con la Directora de la Escuela, Dra. Graciela Utges, que desde la Escuela han manifestado una dificultad en la búsqueda y certificación en la presencia del jurado estudiantil, la reglamentación está vigente y no se puede volver atrás, en estos casos desde la Comisión decidimos salvar esta situación de manera excepcional pero hay que buscar los medios para el mecanismo de asegurar la presencia del estudiante, solicito permiso para que la Dra. Graciela Utges haga uso de la palabra.-

- - - La Dra. Graciela Utges explica la situación (inaudible por encontrarse lejos del micrófono y por ruidos externos).-

- - - El Ing. Ronco dice, en el caso de las Escuelas que tenemos poco caudal de alumnos se nos presenta un problema realmente serio en la conformación de comisiones asesoras con la representación estudiantil y más cuando se trata de materias de 4º y 5º año porque queda un número reducido de alumnos que pueden ser jurado y en Eléctrica pasa a menudo de tener a los mismos estudiantes en todos los concursos y han manifestado estar cansados de ser siempre los mismos, creo que habría que buscar una solución.-

- - - La Dra. Sanziel expresa, respecto del concurso del Departamento de Matemática fui una postulante y por eso no quise impugnar, pero hubo una serie de irregularidades, además de que faltó el jurado estudiantil, y después hablando con los docentes involucrados en la Comisión Asesora y les pedí que se tengan en cuenta esas cosas de acá en más porque es como que no se lo tiene en cuenta al reglamento o no se lo toma en serio y me parece que desde acá deberíamos hacer una recomendación de que se vea y respete el reglamento.-

- - - El Sr. Redondo dice, la falta de jurado estudiantil es porque en gran parte no surge de los estudiantes y no es solamente de responsabilidad sino de reglamento y me parece que se podría tratar desde las tutorías, por otro lado se deberían ver algunas excepciones como en el caso de la Escuela de Eléctrica y creo que hay que favorecer la participación estudiantil y no dejar tan abierta la posibilidad de que se pase por encima eso, no digo que haya mala intencionalidad pero es recurrente este tipo de casos y si hay que rever todos los reglamentos hay que hacerlo.-

- - - La Dra. Pellegrini agrega, en general me parece que no hay que reglamentar sobre excepciones sino tratar las excepciones pero no reglamentar sobre las excepciones porque sino se desvirtúa y pasa a ser lo normal, entonces me niego a volver atrás en esos aspectos que en definitiva el nuevo reglamento de concurso que se supone fue un avance.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- - - El Arq. Morelli dice, me gustaría encontrar algún mecanismo de funcionamiento como para que tengamos elementos de juicios para tomar decisiones y no queremos desalentar la participación estudiantil porque debe sentirse contento por la designación y no sentirlo como una obligación.-
 - - - El Sr. Rebord Palazzo expresa, como mencionó el Consejero, Sr. Redondo el problema de base es la falta de participación, de conocimiento porque no son muchos los estudiantes que saben que pueden participar de un concurso docente, por eso jamás legalizaría que los concursos puedan hacerse sin la participación estudiantil, lo que sí me parece como posible solución es hacer una campaña de difusión para que todos puedan enterarse de la importancia de los concursos docentes, propongo hacer esto y dejarlo a consideración.-
 - - - El Ing. Martínez dice, mociono aprobar ambos despachos por vía de excepción, eso como punto uno, ahora como punto dos surgen una serie de comentarios que evidentemente nos están conduciendo a revisar el reglamento, concretamente también mociono para que esto no lo tratemos ahora porque vamos a tener ideas encontradas y que pase a Comisión el tema y que haga una propuesta de modificación y en su momento la discutiremos.-
 - - - El Ing. Peire expresa, está hecha la moción presentad por el Consejero, Ing. Martínez, ahora hay dos temas, los dos concursos que trajo la Comisión de Gestión y que propuso aceptarlos con la salvedad del caso y aprobarlos, por otro lado que desde la Comisión hagan una sugerencia de modificación, ampliación o mejora del reglamento o alguna otra sugerencia a la Dirección de Concursos y Gestión Docente.-
 - - - Sin oposición, se aprueban.-

- DE COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES:

- - - La Ing. Romero lee.-
- Expte. 5264-B-1: “Se recomienda aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
- Expte. 2879-B-1: “Se recomienda aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
- Expte. 2288-D-1: “Se recomienda aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
- Expte. 1218-T-3: “Se recomienda aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
- - - Sin oposición, se aprueban.-

Sobre tablas

- - - La Ing. Romero lee.-
- Expte. 56954/246: “Se recomienda aprobar lo dictaminado por Secretaría Académica”.-
- - - Sin oposición, se aprueba.-

Sobre tablas

- DE COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS:

- - - El Ing. Ronco lee.-
- Expte. 57284/015-A: “Se recomienda su aprobación”.-
- Expte. 57908/003: “Se recomienda su aprobación”.-
- Expte. 57686/036-A: “Se recomienda su aprobación”.-
- Expte. 58005/005-A: “Se recomienda su aprobación”.-
- Expte. 58005/004-A: “Se recomienda su aprobación”.-
- Expte. 57557/044: “Visto el tiempo transcurrido se recomienda su pase a archivo”.-
- - - Sin oposición, se aprueban.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Ing. Peire dice, hay dos temas, uno que hizo mención la Dra. Sanziel y el otro mencionado por la Dra. Pellegrini.-

- - - La Dra. Sanziel explica, quiero informar que en el Departamento de Matemática hay una oficina que ocupaba la Dirección del Departamento de Matemática, el año pasado se empezó a ser la instalación del equipo de calefacción con lo cual la oficina quedó desarmada y todavía no se puso en funcionamiento, es decir que la obra no está terminada y me parece que para este año no vamos a tener calefacción, ojala que sí tengamos y a ver que se puede hacer para volver a utilizar esa oficina.-

- - - El Ing. Peire responde, desde el 2007 se cortó el suministro de gas para que se adecuaran las instalaciones a las nuevas normas, hubo una partida de dinero para esos trabajos, hay lugares en la facultad que tienen gas y otros todavía no como algunos institutos en la Siberia como el caso del I.M.A.E., Eléctrica, este planteo lo hicimos en Rectorado porque es una obra contratada por la Universidad y si están de acuerdo saquemos una resolución como Consejo Directivo para que terminen y adecuen la obra porque se lo plantee al Rector en su oportunidad, pero son dos situaciones distintas, por un lado terminar la obra de gas y por el otro lado la adecuación de la oficina y que esté operativa nuevamente, tengo entendido que estuvieron hablando con el Secretario Técnico para reacondicionar la oficina, entonces si están de acuerdo redactamos una resolución para enviar a Rectorado solicitando que finalicen con la obra de instalación del equipo de calefacción.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

Siendo las 10:55 se retiran la Srta. Almeida y el Ing. Martínez.-

- - - El Ing. Adjiman comenta, un ex profesor de la Casa, el Ing. Dante Nardelli había ido a Bolivia a dictar un curso y falleció allí hace un día, no tengo más nada para agregar.-

- - - La Dra. Pellegrini dice, tengo para presentar para conocimiento sobre una situación seria desde el punto de vista, por un lado insólito y por el otro lo que hay en el fondo que no deja ver si hubo mala intencionalidad o no, esto es un mensaje, que no se si a todos les ha llegado, con motivo del paro, el mensaje se envió a las direcciones de cada uno de los docentes de la facultad, tengo entendido que no a todos y fue enviado por la agrupación estudiantil 15 de Junio y dirigida a los docentes, a continuación lee el mensaje que se adjunta y agrega, la introducción está correcta porque me siento como docente solidarizada por la opinión de los estudiantes por nuestro justo reclamo salarial pero así y todo no me pareció adecuado el envío de este correo tratándose de un tema serio y más viniendo de la agrupación vinculada con la actual conducción de la facultad, no digo de la buena o mala intención de esta carta sólo la quiero dejar para conocimiento debido a que es un tema político y este es el ámbito para debatir justamente temas políticos, no es una buena forma la de pedir a un docente, dado que algunos se sintieron intimidados por este mensaje y muy ofendidos dado que alguien que justamente está vinculado con lo que está del otro lado de la lucha docente pida que se exprese previamente si va o no a hacer efectivo el paro porque es una decisión personal y atenta contra toda la seguridad del respaldo en cuanto a una medida gremial, por otro lado han salido declaraciones por parte de docentes y de la Asociación Docente de la facultad con la cual adhiero plenamente, esta carta, de manera consciente o inconsciente ha generado situaciones muy desagradables dentro de la facultad, esto no tiene que volver a pasar, los estudiantes han accedido a las direcciones de correo electrónico particulares de los docentes, esa información no la consigue cualquiera, simplemente quería comentar mi enojo con esta situación.-

- - - El Ing. Peire dice, coincido que no es feliz el mail que envió la agrupación que no me hago cargo porque es la agrupación, lo que sí en general en esta comunidad hay un montón de cartelería y de correos que llegan y se dejan y se soslayan un montón de comentarios en los cuales estoy incluido y es lógico porque soy el Decano y también a otros docentes y Consejeros se hace



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
referencia y sin embargo aquí estamos y seguimos avanzando y construyendo, muchas veces es la responsabilidad de cada uno, lo que no comparto es el comentario que haces sobre la agrupación 15 de Junio que responde al Decano y si es el Decano quien le da las directivas, no digo que la Lista La Unidad responde a ustedes y puedo suponer un montón de cosas y a la lista docente en la Secretaría de Informática te explican como acceder porque es un lista pública y reitero que el mail enviado no fue feliz y cada uno tiene que hacerse cargo de lo que expresa y todos los que estamos aquí aprendemos en el día a día.-

- - - El Ing. Adjiman expresa, creo que la participación de la Consejera, Dra. Pellegrini no va más allá de un diálogo, hay algunos puntos criticables de parte de los estudiantes aunque entiendo que hay una intención sana de saber que es lo que pasa pero no creo que haya habido mala intención en esa carta, creo que lo mejor hubiera sido no mandar esa carta y esta es una comunidad educativa donde todos somos pares y tenemos intereses comunes y debemos manejarnos con respeto.-

- - - El Sr. Leonard dice, me parece que se está saboteando una medida de lucha gremial donde se está reclamando un salario docente justo y me parece que si se está acompañando este reclamo salarial el envío de esa carta no fue lo adecuado.-

- - - El Sr. Sambrana dice, como uno de los que estuve participando en el envío del mail y en la redacción quiero en primer lugar pedir disculpas a todos los docentes que se sintieron afectados y nuestra intención no era esa sino que queríamos ayudar a los compañeros sobre todo aquellos que viven lejos y tienen que viajar a diario y así evitar que tengan que hacer un traslado innecesario, sabíamos que era un tema bastante sensible y tratamos de hacerlo lo más anónimamente posible pero sólo para ayudar a los compañeros estudiantes.-

- - - El Ing. Ades expresa, fue una iniciativa desacertada pero creo que hay que poner en la balanza y es que describe muy bien la realidad estudiantil, nuestra cátedra tiene una cuenta de mail y recibimos muchas consultas a diario sobre si hay clases o no y eso no lo puedo tomar como una intimidación.-

- - - El Sr. Redondo dice, parto del supuesto de que no se trató de elaborar una lista negra de docentes porque eso formó parte de la dictadura, por otro lado cuando se decide una medida colectiva de lucha que tiene un amparo gremial busca amparar a cada persona y la medida colectiva lo que decidió fue paralizar la actividad académica, si apoyan eso la forma es acompañando esa lucha y no tratando de optimizar el funcionamiento porque de esa forma se sabotea la lucha y me parece que fue un sabotaje más allá de la intención, por eso tenemos que acompañar a los docentes en esta lucha para darle fuerza a ese reclamo y no buscar la forma para que pase desapercibido.-

- - - No siendo para más, a las 11:20 horas, se da por finalizada la reunión.-